

Hasenkamp, 11 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN N° 60/2023

VISTO:

La importancia del rol que cumple el “Cuidador de Adultos Mayores”;y

CONSIDERANDO:

Que es necesario se arbitren los medios para declarar de Interés Municipal el curso “Cuidadores de Adultos Mayores” organizado por la Residencia Monseñor Bidal.-

Que el dictado del mismo se llevará a cabo desde junio hasta septiembre del corriente año.-

Que este curso tiene como objetivo poder garantizar el ejercicio de la profesión de una manera clara y formal. –

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE HASENKAMP**

RESUELVE:

ART. 1º: Declárese de Interés Municipal por su implicancia social el curso “Cuidadores de Adultos Mayores” organizado por la Residencia Monseñor Bidal, que será dictado desde junio hasta septiembre del corriente año.-

ART. 2º: La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte del DEM.-

ART. 3º: Gírese una copia de la presente al coordinador del curso, Lic. En Kinesiología y Fisiatría Cristhian Zeni.-

ART. 4º: De forma.-


Ma. Soledad Arredondo
Secretario H.C.D.


Ma. Josefina Leiva Chaves
Presidente H.C.D.



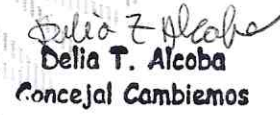
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE HASENKAMP
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

2


Alexis Oscar López
Concejal Cambiemos


Gabriela Tomasini
Vice Pte. 1° - H.C.D.


Denis Di Benedette
Concejal Cambiemos


Delia T. Alcoba
Concejal Cambiemos


Libia del Lujan Acedo
Concejal CREER


Nicolás Pérez Elena
Concejal CREER

